Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Con una inversión de 6,5 millones de euros, estarán disponibles en marzo de 2021

La Comunidad inicia la construcción de 45 viviendas de protección oficial para el alquiler en 8 municipios de la Sierra Norte madrileña

- Esta iniciativa forma parte de la Estrategia para la Revitalización de los Municipios Rurales del Gobierno regional
- Madarcos, La Berzosa, Puebla de la Sierra y Aoslos, las primeras localidades en iniciar estos trabajos

21 de junio de 2019.- La Comunidad de Madrid ha iniciado las obras de 45 viviendas de protección oficial para el alquiler en 8 municipios de la región, en el marco de los programas de la Consejería de Vivienda y Administración Local, y a través de la Agencia de Vivienda Social.

El Gobierno regional pretende con ello incrementar el número de viviendas en alquiler, tanto públicas como privadas, con la determinación de una renta máxima de arrendamiento, durante un plazo mínimo de 25 años. Las obras de construcción finalizarán en marzo del 2021, momento en el que todas ellas estarán disponibles para su arrendamiento.

Madarcos, La Berzosa, Puebla de la Sierra y Aoslos ya han iniciado los trabajos de construcción de estas residencias, con una inversión total de 6.505.300 euros, lo que servirá para revitalizar los pueblos de la Sierra Norte. Todas ellas formarán parte del compromiso del Ejecutivo madrileño de construir promociones de viviendas con alquileres a precios asequibles y que cuenten con una calificación energética A y B, procurando un menor consumo energético y una mayor sostenibilidad.

Las 45 viviendas situadas en la Sierra Norte madrileña están distribuidas en los municipios de Patones (15), Madarcos (2), La Hiruela (2), Puentes Viejas (4), y Robregordo (4), Berzosa del Lozoya (10), Horcajo-Aoslos (4) y Puebla de la Sierra (4). Todas ellas forman parte de la Estrategia del Gobierno regional para la Revitalización de los Municipios Rurales, que marca entre sus principales objetivos el reequilibrio territorial y un impulso de servicios y equipamientos que den respuesta a las demandas y necesidades de la población.

Esta iniciativa viene acompañada de la instalación de la red de wifi y fibra óptica en los 78 municipios de la región afectados por el fenómeno de la despoblación,

con una cifra inferior a los 2.500 habitantes. El Ejecutivo regional culminará estos trabajos a lo largo del presente año 2020.

La tipología de las viviendas varía según los municipios. En el caso de Madarcos, la localidad con menor número de población de la Comunidad de Madrid, se van a construir 2 viviendas, con 1 y 2 dormitorios respectivamente. En Patones serán 15, de 2 dormitorios, con garaje y trastero.

Robregordo contará con 4 viviendas, entre uno y tres dormitorios, y con superficies que varían entre los 60 y 70 metros cuadrados. Las 4 de Puentes Viejas (Cinco Villas) dispondrán de 2 dormitorios con una superficie útil media de unos 50 metros cuadrados y trasteros. Y, por último, en la Hiruela, las contarán con 2 y 3 dormitorios y una superficie media entre 65 y 80 metros cuadrados.